

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2018 – 00213 00

Requíerese a la parte accionante para que aclare su solicitud de entrega de títulos, como quiera que actualmente no existe en el presente auto o sentencia de seguir adelante ejecutoriada, ni liquidación de crédito en firme, como lo exige el artículo 446 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature is stylized and appears to read 'Benjamin Hurtado Gil'. The signature is written over a faint, circular stamp that is partially visible in the background.

BENJAMIN HURTADO GIL
JUEZ (E)

JDC.